



AVISO DE CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL CORPORATIVA

CORNARE – 2024

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE -CORNARE-, en ejercicio de las facultades otorgadas por el artículo 15 de los Estatutos de la Entidad,

CONVOCA

Al Gobernador de Antioquia y a los alcaldes de los municipios de Abejorral, Alejandría, Argelia, Concepción, Cocorná, El Carmen de Viboral, El Peñol, El Retiro, El Santuario, Granada, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla, Nariño, Puerto Triunfo, Rionegro, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, San Roque, San Vicente, Santo Domingo y Sonsón, a la **ASAMBLEA CORPORATIVA DE CARÁCTER ORDINARIO** que se desarrollará de forma presencial el lunes 26 **de febrero de 2024, a partir de las 9:00 a.m.**, en el Hotel Movich Las Lomas -salón Guayacán, segundo piso- sector Glorieta Aeropuerto José María Córdova, Rionegro, Antioquia.

El orden del día a desarrollar será el siguiente:

- 1- Verificación del quorum.
- 2- Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 3- Aprobación del informe de gestión 2023.
- 4- Aprobación de las cuentas de resultados 2023.
- 5- Informe del Revisor Fiscal.
- 6- Elección de miembros del Consejo Directivo.
 - Cuatro (4) alcaldes.
- 7- Elección del Revisor Fiscal.
- 8- Propositiones y varios.
- 9- Clausura.

JAVIER VALENCIA GONZÁLEZ
Director General



SC 1544-1



SA 159-1

Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"

Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 N° 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3

Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co



Comare



@comare



comare



Comare